



Por un mundo delicioso

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD BUSCANDO EL EQUILIBRIO

ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. BIC, te invita a participar en la presente actividad (la "Actividad"), de acuerdo con lo descrito en los presentes Términos y Condiciones.

Si estás interesado en participar en la Actividad te invitamos a leer cuidadosamente estos Términos y Condiciones.

1. Aceptación de los términos y condiciones:

La participación en la Actividad implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de estos Términos y Condiciones. La persona que no esté de acuerdo con el presente documento, sobre los cuales se desarrollará la Actividad, tiene el pleno derecho de no participar en la misma. Sin embargo, la participación en la Actividad demuestra una conducta inequívoca de la aceptación íntegra, total y sin condiciones de estos.

2. Definiciones:

Para lograr un mejor entendimiento de la información aquí contenida, las siguientes palabras deberán entenderse como se definen a continuación:

- 2.1 Acta de Entrega: Documento que se firma al momento de la entrega del Premio, donde se deja por escrito que el Ganador recibió el Premio a satisfacción de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones.
- 2.2 Actividad: Hace referencia a la Actividad que será explicada en detalle en los presentes Términos y Condiciones.
- 2.3 Comité Evaluador: Hace referencia al grupo de personas escogido por Alpina que, acudiendo a criterios de destreza, habilidad y creatividad, escogerá a los Ganadores de esta Actividad.
- 2.4 Ganador: Aquel Participante que sea seleccionado de acuerdo con la Actividad descrita en los presentes Términos y Condiciones en la cual se fijaron los criterios de selección del numeral 3. En total habrá veinte (20) Ganadores.
- 2.5 Landing (página web): Se trata de la plataforma digital disponible para que el Participante tenga acceso a los presentes Términos y Condiciones, realice el registro de sus datos personales, y responda el Test descrito en el numeral 3.
- 2.6 Organizador: Hace referencia a Alpina Productos Alimenticios S.A. BIC.
- 2.7 Participantes: Serán las personas naturales, mayores de edad, que cumplan con las condiciones descritas en estos Términos y Condiciones.
- 2.8 Política de Tratamiento de la Información: Es la política que define la forma en que va a ser manejada y tratada la Información Personal de cada uno de los Participantes. Ésta se encuentra debidamente publicada en la página web de Alpina (www.alpina.com).
- 2.9 Premio(s): Hace referencia a lo establecido en los numerales 3 y 6 de los presentes Términos y Condiciones.
- 2.10 Término de Duración: La Actividad será válida desde el 15 de marzo del 2023 hasta el 15 de abril del 2023. Los Ganadores serán anunciados el 21 de abril del 2023.



Por un mundo delicioso

- 2.11 Términos y Condiciones: Hace referencia al presente documento que establece los términos y condiciones aplicables a la ejecución y desarrollo de la Actividad.
- 2.12 Territorio: Hace referencia al espacio geográfico donde se desarrollará la Actividad, es decir, en todo el territorio nacional de la República de Colombia.
- 2.13 Test: Cuestionario que debe responder la persona que quiera Participar en la Actividad. Este incluye
- Diez (10) preguntas de opción múltiple.
 - Una (1) pregunta abierta en donde deben responder de la manera más creativa.

3. Descripción General de la Actividad:

- 3.1. Durante el Término de Duración se habilitará el Landing (página web) en donde las personas que quieran participar en la Actividad se pueden registrar. Para ser consideradas como Participantes, las personas deberán registrar todos los datos personales solicitados en el Landing (página web), leer y aceptar la Política de Tratamiento de la Información del Organizador, los presentes Términos y Condiciones, completar las preguntas del Test y registrar su respuesta a la siguiente pregunta:

“Cuéntanos cómo buscas tú el equilibrio con el medio ambiente en tu día a día.”

Después de completar todo lo descrito con anterioridad, las personas deberán escoger la opción para publicar sus resultados en una de sus redes sociales. En la publicación en la que comparten los resultados deberán incluir el #BuscandoElEquilibrio y etiquetar a la cuenta oficial de Alpina de la respectiva red social. Teniendo en cuenta que Alpina podrá repostear las publicaciones aquí mencionadas, es requisito esencial de esta Actividad que la persona tenga su perfil de la red social donde comparta los resultados, público, al menos durante el Término de Duración. Las personas que no tengan su perfil público no podrán ser Ganadores.

- 3.2. El Comité evaluador de Alpina escogerá, acudiendo a criterios de destreza, habilidad y creatividad los veinte (20) Ganadores que serán los Participantes con las respuestas más creativas.
- 3.3. Los Ganadores serán contactados del 21 al 25 de abril de 2023.

4. Características de los Participantes:

- 4.1. Ser Persona natural, mayor de edad, domiciliada en Colombia.
- 4.2. Otorgar al Organizador, de manera previa, expresa e informada las autorizaciones pertinentes para utilizar la información correspondiente, necesaria para el desarrollo de la Actividad.
- 4.3. Tener el perfil de la red social donde comparta sus resultados público al menos durante todo el Término de Duración de la Actividad.



Por un mundo delicioso

4.4. Aceptar y cumplir los presentes Términos y Condiciones.

5. Inhabilitados para participar.

- 5.1. No podrán participar Personas Jurídicas.
- 5.2. No podrán participar personas que no tengan su perfil de la determinada red social público.
- 5.3. No podrán participar los empleados del Organizador, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y único civil.
- 5.4. No podrán participar los trabajadores y empleados en misión de las compañías Proveedoras de insumos relacionadas con la Marca Referenciada, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y único civil.
- 5.5. No podrán participar los trabajadores y empleados en misión de los distribuidores del Organizador que se encuentren vinculados a la presente Actividad, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y único civil.
- 5.6. No podrán participar los trabajadores y empleados en misión de las agencias de medios o de publicidad contratadas por el Organizador y que se encuentren vinculadas a la Actividad, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y único civil.
- 5.7. No podrán participar contratistas y subcontratistas del Organizador, así como sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y único civil.
- 5.8. No podrán participar ni ser Ganadores personas que no tengan su perfil público al menos durante el Término de Duración de la Actividad.
- 5.9. No podrán participar personas que incumplan alguna disposición establecida en estos Términos y Condiciones.

En el evento en el que el Organizador identifique que una o varias personas se encuentran inmersas en alguna o en varias de las causales del presente numeral 5, automáticamente las descalificará y dicha persona o personas serán borradas de todas las bases de datos relacionadas con la Actividad. La descalificación por cualquier incumplimiento de estos Términos y Condiciones no será notificada por el Organizador pues el cumplimiento de todas las condiciones aquí establecidas es requisito esencial para hacer parte de la Actividad.

6. Los Premios:

- 6.1. Veinte (20) Kits, uno (1) individualmente para cada uno de los veinte (20) Ganadores que contienen lo siguiente.



El Premio incluye:

- 6.1.1. Un (1) kit de cubiertos sostenibles.
- 6.1.2. Una (1) Servilleta de lino.
- 6.1.3. Un (1) Pitillo metálico.
- 6.1.4. Un (1) Recipiente para comida.
- 6.1.5. Una (1) Tote bag. (Bolsa de tela en la que vendrán los premios mencionados anteriormente)

El Premio NO incluye:

- 6.1.6. Nada que no se haya especificado en el acápite inmediatamente anterior.

6.2. Condiciones de los Premios:

- 6.2.1. El Premio incluye únicamente lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.
- 6.2.2. El Participante escogido deberá proporcionar toda la información propia que le sea requerida por el Organizador para poder ser reputado como Ganador. En caso de no hacerlo será descalificado de la Actividad y será escogido otro Participante.
- 6.2.3. El Premio es personal e intransferible, no será canjeable en ninguna circunstancia por dinero en efectivo, ni ningún otro bien o servicio, ni por otro tipo de producto o servicio.
- 6.2.4. El Organizador no entregará Premios distintos a los establecidos en los presentes Términos y Condiciones
- 6.2.5. La aceptación del Premio por parte del Ganador hará presumir que conoce la existencia de las restricciones, condiciones, limitaciones y autorizaciones de la Actividad, el Premio y la participación para todos los efectos jurídicos consecuentes; incluyendo la documentación necesaria para poder disfrutar del mismo y el respeto a los derechos de autor y a la propiedad intelectual.
- 6.2.6. El Organizador no será responsable por los daños que puedan surgir antes, durante y después del disfrute de los Premios.

7. Entrega de los Premios.

- 7.1. Previo a la entrega del Premio, el Organizador verificará que el Ganador cumpla con la totalidad de las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones. Si la



Por un mundo delicioso

respectiva persona no cumple con todos los requisitos de los presentes Términos y Condiciones será descalificada de la Actividad.

- 7.2. Si el posible Ganador cumple cabalmente con todos los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, el Organizador hará entrega del Premio a través de un tercero calificado.

8. Manejo de Información de los Participantes.

El Organizador se obliga a cumplir y a hacer cumplir a sus respectivos empleados y representantes las normas sobre Protección de Datos Personales, en lo referente a bases de datos que le sean entregadas o a las que tenga acceso en la ejecución de la presente Actividad. En este sentido todos y cada uno de los Participantes, deberán haber leído y aceptado el Tratamiento de Datos según el formato incluido el Landing (página web) y según la Política de Tratamiento de Información del Organizador disponible en:

https://azstachubdigitalprd01.blob.core.windows.net/hubdigitalcontainer01/TerminosyCondicionesAlpina/28.07.22_politica_de_tratamiento_de_datos_de_datos_personales_de_alpina_s.a_bic.pdf en donde podrá encontrar más información respecto a sus derechos, finalidades, actuaciones y medios de contacto.

9. Disposiciones Especiales y Autorizaciones.

- 9.1. El Participante/Ganador se obliga a mantener indemne a Alpina, sus controlantes, controladas, vinculadas, directores, gerentes y empleados en caso de que la utilización de la información, archivos o demás contenidos provistos por el Participante infrinja los derechos de terceros, de cualquier naturaleza.
- 9.2. El Participante autoriza expresamente al Organizador para repostear su publicación en cualquier red social para fines comerciales y de promoción tanto de esta Actividad como de futuras actividades.
- 9.3. El Participante/Ganador asumirá todos los costos por concepto de perjuicios causados a Alpina o a terceros por toda utilización de material no autorizado, la violación de derechos de autor y/o cualquier otro derecho.

10. Obligaciones y autorizaciones del Participante y/o Ganador.

Una vez obtenida la calidad de Participante y Ganador, se adquieren las siguientes obligaciones y deberes:

- 10.1. La persona se hace responsable de la veracidad de la información proporcionada al Organizador de la Actividad.
- 10.2. La persona obrará de buena fe.

11. Descalificación del Participante.

Será descalificado el Participante que:

- 11.1. Haya suministrado al Organizador cualquier tipo de datos que no sean verídicos o que sean incorrectos.



Por un mundo delicioso

- 11.2. Viole o intente violar alguna de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones.
- 11.3. Perjudique a un tercero como resultado de entregar información falsa y/o adelantar acciones fraudulentas, y/o este tercero afectado formulase cualquier tipo de reclamación en contra de el Organizador. En este caso, el Organizador podrá iniciar las acciones legales correspondientes en contra del Participante fraudulento para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.
- 11.4. Haya incurrido en alguna de las causales descritas aquí, en el numeral 5, en el numeral 12 y en general en esto Términos y Condiciones

12. Presunción de Buena Fe: Al inscribirse en la Actividad, el Organizador entiende que el Participante obrará de buena fe y por lo tanto deberá abstenerse de:

- 12.1. Violar las leyes de cualquier jurisdicción.
- 12.2. Ejecutar prácticas abusivas, restrictivas, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes y/o terceros.
- 12.3. Violar los derechos de autor o propiedad intelectual de terceros.

Se suprimirán y descalificarán de la Actividad todos los Participantes que incurran en las conductas enunciadas como prohibidas.

13. Responsabilidad del Organizador.

- 13.1. El Participante debe estar en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y deberá respetar toda la normatividad vigente. El Participante NO es, ni será representante, agente, vocero o similar de el Organizador de la Actividad.
- 13.2. Hasta donde sea permitido por ley, el Organizador se reserva el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total la Actividad por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, como alteraciones, imitaciones, reimpressiones, sustituciones o alguna otra irregularidad que sea detectada por el Organizador, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios. Si por alguna razón el Organizador se ve obligado a cancelar, suspender o aplazar la Actividad, lo notificará a los Participantes vía correo electrónico o por cualquier otro medio que considere necesario. El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la ley.
- 13.3. Hasta donde sea permitido por ley, el Organizador podrá modificar cualquiera de los puntos enunciados en los presentes términos y condiciones sin responsabilidad al respecto. La participación en la Actividad implica la aceptación de las decisiones que adopte el Organizador sobre todos y cada uno de los aspectos del Premio.
- 13.4. La responsabilidad del Organizador finaliza con la entrega de los Premios. Por lo tanto, no será responsable por accidentes, fallecimientos, daños personales o de terceros, enfermedades o gastos médicos en los que pueda incurrir el Ganador por el disfrute de los Premios.



- 13.5. En ningún evento el Organizador será responsable por daños directos o indirectos sufridos por algún Ganador antes, durante y después del uso o disfrute del premio o a causa del uso o disfrute del Premio.

14. Aclaraciones

- 14.1. El Premio no será canjeable por dinero en efectivo, modificable ni reembolsable por ningún motivo.
- 14.2. Si alguna disposición de estos términos se considera ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará divisible de estos términos y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.
- 14.3. El Ganador de la Actividad lo será por razones objetivas de habilidad, destreza y creatividad y no por razones atribuibles a la suerte o al azar, por lo tanto, la presente Actividad no está sujeta a la autorización de ninguna autoridad competente.

15. Ámbito de Aplicación y Vigencia de la Actividad

Actividad válida únicamente en el Territorio establecido y durante el Término de Duración anteriormente indicado en estos Términos y Condiciones.

16. Ley Aplicable.

Los presentes Términos y Condiciones se regirán e interpretarán de acuerdo con las oes de la República de Colombia.